

**FRACCION XVII
PARTICIPACION CIUDADANA**

COMITE DE SALUD MUNICIPAL	
CARGO	NOMBRE
Presidente del Comité de Salud	José Antonio Aguilar Meza
Vicepresidente	Jorge Antonio Ruiz Mandujano
Secretario Técnico	Carlos Esquinca Albores
Secretario Técnico	Guillermo Vilchis Torres
Secretario	Martín Pérez Escandón
Tesorero	Francisco Rafael Gamboa Lara
Vocal contra riesgos sanitarios	José Daniel Altuzar Figueroa
Vocal de promoción a la salud	Raúl Morales Lope
Vocal contra las adicciones	Juan Ramón López Pasquet
Vocal de mortalidad materna	Luz Aracely López Solórzano
Vocal contra obesidad infantil	Francisco Javier Panigua Morgan

Debe ser dirigido por el Presidente Municipal con el apoyo del Jefe Jurisdiccional y del equipo técnico. En éste participan las representaciones de todas las instituciones oficiales presentes en el municipio; se convoca a las agrupaciones de ejidatarios, jornaleros, agricultores, ganaderos, asociaciones de comerciantes, productores y otros. Se propicia la participación de los sectores privado y social: organizaciones de padres de familia, clubes de servicio, patronato y comités locales de salud; en general a grupos organizados.

Decisiones tomadas de dicha participación.

- Responsabilizarse del desarrollo de acciones en beneficio de la salud pública municipal.
- Impulsar la participación social organizada, en la que participen las autoridades, líderes y representantes de la sociedad.
- Vincular las prioridades de salud identificadas por las microrregiones y las localidades con las del municipio.
- Organizar, en coordinación con las Jurisdicciones Sanitarias, los talleres intersectoriales de planificación de acciones en salud municipal.
- Integrar los planes municipales y de promoción de la salud.
- Impulsar la integración, desarrollo, seguimiento y evaluación de proyectos sobre salud municipal.
- Dar seguimiento, evaluar las acciones desarrolladas y divulgar avances.